

34403

#912051

99.085

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-----

SR. ELÍAS CATTÁN DE LA CUADRA, en mi calidad de Presidente de la Compañía "KALINCORP S.A.", a usted atentamente comunico:-

Que el día 9 de septiembre de 1999 me presentaron una carta cedente cesionario contentiva de varias cesiones de acciones, por lo tanto, el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:-----

1.- CERTIFICADO PROVISIONAL No. 1.- De propiedad de la señorita Abogada Rosa Laura Alcívar Fabre, contentivo de 2.500 acciones, se cede a favor del señor Ingeniero Armando Cruz Moscoso.-----

2.- CERTIFICADO PROVISIONAL No. 2.- De propiedad de la señorita Abogada Rosa Laura Alcívar Fabre, contentivo de 2.499 acciones, se cede a favor de la señora Carolina Cattán Velasco de Cruz.-----

3.- CERTIFICADO PROVISIONAL No. 3.- De propiedad de la señorita Diana Andrade Muñoz, contentivo de 1 acción, se cede a favor de la señora Carolina Cattán Velasco de Cruz.-----

El señor Ingeniero Armando Cruz Moscoso es portador de la cédula de ciudadanía No. 0900153495. La señora Carolina Cattán Velasco de Cruz es portadora de la cédula de ciudadanía No. 0907133201, la señorita Abogada Rosa Laura Alcívar Fabre es portadora de la cédula de ciudadanía No. 0915086094, la señorita Diana Andrade Muñoz es portadora de la cédula de ciudadanía No. 091205930-0.-----

Atentamente,

p. "KALINCORP S.A."

[Handwritten Signature]
Elías Cattán De La Cuadra
Presidente
C.C. 0903423283

99085 ✓
df

*El presente do
constitución de
en portador General: 990922*

Nicolos Verifican